

EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACION AEREA SOCIEDAD DEL ESTADO**Contratación Abreviada (Modo II) N°87/2020****OBJETO**

La presente Contratación tiene por objeto la contratación de un Servicio de "Evaluaciones de potencial", en un todo de acuerdo a las Especificaciones Técnicas.

FORMALIDADES DE LA OFERTA

Únicamente por Correo electrónico a compras@eana.com.ar c/c a yabufager@eana.com.ar.
Identificar en el asunto Contratación y nombre del Oferente.

Deberá incluir la siguiente documentación:

- a) Nombre y/o razón social del Oferente.
- b) Especificaciones Técnicas firmadas (en todas sus hojas) **Anexo I**.
- c) Brochure institucional
- d) Detalles de servicio ofrecido (técnicas, métodos, test, informes)
- e) Antecedentes: Detalle de antecedentes de empresas u organismos del estado en los que hayan participado en procesos similares.
- f) Declaración jurada de conocimiento y cumplimiento de la Políticas de Integridad en la Selección de Proveedores de EANA, la cual se agrega al presente pliego como **Anexo II**
- g) Declaración jurada de Conflicto de Intereses (PF o PJ según corresponda) **Anexo III**.
- h) Planilla de cotización **Anexo IV**
- i) Cv de los especialistas.
- j) Carta de Alta de Proveedor.

MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS

Las Ofertas deberán permanecer válidas por un plazo de TREINTA (30) días corridos contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de Ofertas.

PLAZO DE ENTREGA/ EJECUCION

Con la notificación de la Orden de Compra,

LUGAR DE ENTREGA

Eana Central, Rivadavia 578, CABA

MODALIDAD DE LA CONTRATACION

La presente contratación tramitara como Orden de Compra Abierta, conforme a Artículo XIV.5. del Reglamento de compras y Contrataciones (disponible en el Sitio Web de EANA: www.eana.com.ar), siendo la cantidad informada la máxima a consumir en el periodo anual.

El servicio será ejecutado mediante solicitudes de pedidos en las que se indicarán en cada oportunidad las unidades a consumir, previa aprobación de la Gerencia Requirente.

PLAZO DE DURACION

Hasta consumir unidades máximas o 12 meses, lo que ocurra primero.

FORMA DE PAGO:

Notificada la Solicitud de Pedido, Dentro de los 30 días de la fecha de recepción de la factura (en el portal cobranzas.com o por cuentas a pagar de Eana Central) y certificación conforme por parte del administrador de la OC.

ANEXO I

Especificaciones Técnicas

A continuación, se detallan las características a contemplar para la contratación de las evaluaciones de potencial que se realizarán bajo procesos de concursos.

1. Objetivo: A través del proceso de concursos, buscamos promover la movilidad vertical y horizontal de los empleados, de acuerdo a las necesidades de la operación y los intereses profesionales individuales, generando un ámbito de trabajo desafiante y flexible para retener y desarrollar el potencial interno. Mediante las evaluaciones de potencial y la utilización de técnicas, mapeos y entrevistas, evaluaremos las competencias actuales y potenciales que nos permitirán obtener una visión integrada y sistémica de los perfiles que resulten finalistas del proceso.

Las evaluaciones de potencial son herramientas confiables que permiten agregar valor a la organización, respaldar planes de capacitación, desarrollos de carrera, competencias y devoluciones que mejoran y motivan a las personas en su rol, es por esto que dichas evaluaciones podrán ser utilizadas bajo las circunstancias mencionadas e relación con la gestión de personas.

2. Alcance: El servicio requerido se aplicará a participantes del proceso de concursos que hayan resultado finalistas (por puntaje) de las siguientes instancias de evaluación:

- Evaluación técnica operativa
- Evaluación de inglés
- Entrevista RRHH+ Línea
- Competencias y valores culturales

3. Servicio requerido: 200 (doscientas) evaluaciones de potencial que se utilizarán en los procesos de concursos.

A través de ellas se buscará identificar el potencial de las personas evaluadas, mediante información objetiva como fortalezas y áreas de desarrollo específicas, brecha entre niveles de competencias actuales y requeridas, nivel de potencial actual y futuro en el desarrollo de carrera.

(*) Las evaluaciones podrán ser utilizadas en otros procesos del área de Empleos, Desarrollo y Talento en los que se requiera utilizar dichas técnicas y herramientas, en tal caso, Recursos Humanos coordinará con el proveedor los plazos de implementación y entrega de devoluciones según corresponda.

4. Metodología: Mediante la mirada objetiva de un especialista externo, se buscará generar información a través de la realización de entrevistas personalizadas y técnicas que permitan obtener datos singulares y específicos de cada participante asegurando un abordaje individual, organizacional y cultural como dimensiones generales dentro del análisis metodológico:

La contratación deberá incluir las siguientes técnicas:

- **Entrevistas por competencias:** rasgos de personalidad, modalidad de comunicación, vinculación interpersonal, etc.
- **Test de Zulliger:** Técnica proyectiva que analiza los aspectos de personalidad que facilitan u obstaculizan la adaptación a cambios, tolerancia a la presión, gestión de las emociones, etc.
- **Técnica de Análisis del Discurso:** Método desarrollo de Elliott Jaques que permite evaluar el nivel de capacidad potencial actual.

(*) Las técnicas utilizadas estarán vinculadas y directamente relacionadas con las competencias organizaciones y específicas de cada posición concursada.

5. Características del servicio:

- La contratación tendrá una duración de 12 meses, es decir, que las evaluaciones podrán hacerse efectivas en el lapso de un año, luego que se impute la orden de compra bajo la modalidad de la contratación, o bien cuando se cancelen el número de evaluaciones totales.
- La implementación de las evaluaciones deberá contemplar tanto el formato virtual, a través de Microsoft Teams, como el presencial dentro de las instalaciones de la EANA.
- El servicio deberá estar completamente finalizado en un lapso de 10 (diez) días de corrido, luego del inicio de la etapa de finalistas. Cada edición de concursos contempla 20 evaluaciones aproximadamente.

- Previo a la implementación del proyecto, se deberán coordinar reuniones con la consultora designada y el área de Recursos Humanos, referentes operativos y demás entidades de la organización, con el objetivo de relevar las necesidades de la EANA, definir de expectativas, escala de potencial, competencias y valores específicos y generales, cronograma de trabajo, etc.
- Las técnicas a utilizar en el proceso podrán modificarse de acuerdo a los lineamientos que considere el área de Recursos Humanos.
- La Evaluación de Potencial Individual se realizará en forma presencial y/o online, a través de una entrevista individual por Competencias con el participante, en la cual se administrarán, técnicas proyectivas, Test de Zulliger y Método del Discurso E. Jaques. La duración estimada será de una hora y media.
- La institución deberá realizar los siguientes informes individualizados:
 - ✓ Análisis del Potencial: nivel de potencial alcanzado y propósito.
 - ✓ Balance emocional
 - ✓ Cuadro con el nivel de desarrollo de las competencias
 - ✓ Análisis de las competencias organizacionales (cinco competencias).
 - ✓ Curva de Progresión del Potencial (Método Jaques).
- La contratación deberá contemplar entrevistas de devolución a Recursos Humanos y líderes de equipo, brindando información sobre fortalezas y oportunidades de mejora, planes de acción, autodesarrollo, sugerencias para liderarlo, potenciar sus capacidades y maximizar el desempeño y el desarrollo. Será deseable que la institución incluya un apartado dentro de sus informes, realizando sugerencias para personalizar los planes de capacitación de las personas evaluadas.

6. Perfil de la consultora: Se requieren instituciones con una sólida experiencia en el mercado (académico/organizacional) preferentemente que hayan realizado procesos similares en organismos del estado. El equipo deberá estar integrado por profesiones de la rama de la psicología, se requiere como mínimo un equipo de 4 (cuatro) especialistas que aseguren los tiempos de cumplimiento establecidos por la EANA.

ANEXO II

Declaración Jurada de Integridad

, __ de _____ de 20__,

Por medio del presente, declaro bajo juramento que he leído el documento ***“Política de integridad en la Selección de Proveedores de Empresa Argentina de Navegación Aérea Sociedad del Estado (EANA SE)”***. Comprendo que estoy obligado a cumplir en un todo con los lineamientos descriptos en dicho documento y me comprometo a denunciar cualquier violación o incumplimiento sobre dicha política mediante los canales allí establecidos.

FIRMA

EMPRESA:

ACLARACIÓN:

DNI:

DOMICILIO:

ANEXO III

Declaración Jurada de Conflicto de Interés

En caso de resultar adjudicatario y a los fines de completar o actualizar su Registro de Proveedor de EANA SE, además de la Carta de Alta de Proveedor con sus datos, deberá presentar firmada la **Declaración Jurada de Conflicto de Intereses**. En la declaración jurada deberá consignarse cualquiera de los vínculos detallados en el Artículo 1° del Decreto N° 202/2017, "*...existentes en forma actual o dentro del último año calendario, entre los funcionarios alcanzados y los representantes legales, sociedades controlantes o controladas o con interés directo en los resultados económicos o financieros, director, socio o accionista que posea participación, por cualquier título, idónea para formar la voluntad social o que ejerza una influencia dominante como consecuencia de acciones, cuotas o partes de interés poseídas*".

Formulario de la DDJJ:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/declaracion_jurada_de_intereses_decreto_202.pdf

ANEXO IV

FORMULARIO DE COTIZACIÓN

RAZÓN SOCIAL:

Desde **EMPRESA DE NAVEGACIÓN AÉREA ARGENTINA S.E. (EANA) 30-71515195-9**, tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de solicitarle su mejor cotización para la realización del siguiente servicio:

OBJETO: "Evaluaciones de potencial"**FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA:****Planilla de Cotización**

DESCRIPCIÓN		CANTIDAD maxima	Unidad de Medida	IMPORTE UNITARIO CON IVA INCLUIDO	IMPORTE TOTALCON IVA INCLUIDO
1	Evaluaciones de potencial conforme ET	200	UNIDAD		
TOTAL, IVA INCLUIDO					
PLAZO MANTENIMIENTO DE OFERTA				30 DIAS	
PLAZO DE EJECUCION				Inmediato a la notificación de la OC	
PLAZO DE DURACION				Hasta consumir unidades máximas o 12 meses, lo que ocurra primero.	
FORMA DE PAGO				El servicio será ejecutado mediante solicitud de pedido. En cada oportunidad se indicara las unidades consumidas <u>El pago se realiza , notificada la Solicitud de Pedido "Dentro de los 30 días de fecha de recepción de la factura (en el portal cobranzas.com o por cuentas a pagar de EANA Central) y certificación conforme"</u>	

OBSERVACIONES:

Los montos deben contemplar IVA.

La misma debe estar completa y firmada para que sea tomada como válida.

XIV.5.- Orden de Compra Abierta (Pedidos abiertos en cantidad): "(...) La Gerencia requirente determinará, para cada renglón el número máximo de unidades que podrán requerirse durante el lapso de vigencia de la contratación y la frecuencia aproximada con que se realizarán las solicitudes de pedido. El adjudicatario estará obligado a proveer hasta el máximo de unidades determinadas.